

El feminismo en Oaxaca

*A Itziar Lozano,
A Esperanza Brito, pioneras nuestras*

**Eugenia Mata
IDEMO AC**

Antecedentes

Quizá es necesario mencionar que aunque pueda parecer contradictorio, el movimiento feminista como tal y el movimiento de mujeres de organizaciones sociales y civiles, de espacios más amplios, no se habían encontrado, debido a que mientras las primeras reivindicaban solo los derechos de las mujeres, las segundas luchaban por una transformación social, económica y política y desde ahí se pensaba que se iba a modificar la situación de inequidad y exclusión de las mujeres.

Afortunadamente esa aparente contradicción, se ha ido superando en muchos espacios y ámbitos del nivel nacional, latinoamericano y otros países del mundo, dentro de los cuales Oaxaca no ha estado exento.

No significa, sin embargo que la inequidad y exclusión estén resueltas; existen aun grandes deficiencias que no hay que olvidar y que muy rápidamente menciono: Oaxaca sigue constituyendo uno de los estados de más alta pobreza y marginación del país.

Algunos indicadores socioeconómicos de la población muestran cómo el modelo económico implementado no ha supuesto mejores condiciones de vida para los habitantes. Solamente retomando los datos oficiales y los proporcionados por el Programa Nacional de Naciones Unidas, nos encontramos con que:

Lugar que ocupa Oaxaca a nivel nacional en desarrollo humano y relativo al género

Características Oaxaca	Índice de Desarrollo Humano	Índice de Ingreso	Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género	Índice de Potenciación de Género
Número	0.7164	0.5976	0.7035	0.4310
Posición en el País	31	31	31	28
Posición resto del mundo de ser un país (120 países en total)	106*		Al nivel de Siria y República Dominicana	Al nivel del Salvador y Paraguay

Fuente: Informe sobre el Desarrollo Humano, México, 2004, PNUD

*Se ubicaría después de Cabo Verde y antes de Siria

Como puede observarse, Oaxaca ocupa el penúltimo lugar en el país en cuanto al Índice de Desarrollo Humano, esto es que los logros en esperanza de vida, educación y el producto interno bruto son los penúltimos con respecto al país. Si Oaxaca fuera un país, con respecto al mundo estaría en el lugar 106 de un total de 120 países. También ocupa el penúltimo lugar el Índice de Ingreso y el de Desarrollo Humano Relativo al Género que ajusta el progreso medio para reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres en la esperanza de vida, la educación y el ingreso proveniente del trabajo. El Índice de Potenciación de Género evalúa la participación política y su poder para tomar decisiones, la participación económica, su poder para tomar decisiones y el uso sobre los recursos económicos.

No es objeto de mi intervención, hablar sobre la situación de las mujeres, pero me parece importante reconocer una realidad: en nuestro Estado de Oaxaca, la mayoría de la población sigue viviendo en condiciones de pobreza, marginación y exclusión, dentro de la cual el 51%, o sea las mujeres, tienen menos oportunidades de desarrollo y de equidad, debido a su género. Y esto es algo que ha sido reconocido por muchos espacios, colectivos, coordinadoras, movimientos que se han dado a lo largo de los últimos 30 años.

No podríamos hablar del movimiento feminista en Oaxaca, sino se hace referencia a la instancia pionera que es el Grupo de Estudios “Rosario Castellanos” AC, conocido coloquialmente como la Casa de la Mujer. Son precisamente las mujeres que se dieron el propósito de luchar por reivindicar los derechos de las mujeres y trabajar por modificar -entre la sociedad oaxaqueña- la concepción del rol tradicional que se le ha dado a la mujer. Aquí es pertinente recordar esa terrible frase que mencionaba: *“las mujeres, como las escopetas: cargadas y en el rincón”*.

Como ellas lo mencionan: *“Desde hace treinta años, hemos dedicado nuestro esfuerzo para garantizar el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, contribuir al respeto a la diversidad y la equidad de género, propiciando el conocimiento de situaciones de inequidad de las mujeres en sus relaciones familiares, económicas, políticas, legales y construyendo alternativas de atención”*.¹

Desde 1977, lo que empezó siendo un grupo de mujeres que se reunía para analizar, con base a textos y libros leídos previamente, sobre la realidad y aspectos inherentes de las mujeres para lograr la equidad, se convirtió en un organismo que está cumpliendo treinta años y que ha ido incidiendo en la opinión pública, en las instituciones gubernamentales, en programas avocados directamente a atender a la mujer, a los propios organismos civiles y comunidades, así como a mujeres y hombres jóvenes, que a través de la Casa de la Mujer reciben asesoría psicológica, legal y de salud a mujeres.

¹ ¿Quiénes somos?, Grupo de Estudios sobre la Mujer “Rosario Castellanos” a.c.

Dentro de sus principales aportes destacan:

- La adecuación del pensamiento y teorías feministas a la realidad y respeto de la cultura oaxaqueña, siempre pensando en los intereses estratégicos de las mujeres.
- La utilización de métodos pedagógicos y didácticos que ayuden a una mayor comprensión del mensaje, pero que también aporten la teoría que enriquece la práctica.
- La incidencia en políticas públicas, a partir de la asesoría y capacitación a funcionarias de salud, de órganos de justicia y trabajadoras del magisterio, así como en iniciativas de ley para provocar cambios cualitativos ante quienes son los y las responsables de aplicar programas hacia la población y/o decretar leyes.
- El acompañamiento a mujeres jóvenes que, a través del Fondo de Becas "Guadalupe Musalém", garantizan -de una mejor manera- que las mujeres tengan estudios y una carrera con la finalidad de que ellas, a su vez, pongan a disposición y para el beneficio de las comunidades indígenas de donde provienen, el conocimiento que adquieren.

Con el pasar de los años, se fueron sumando a esta tarea, organismos civiles, -llamadas también ONGs -, grupos de mujeres al interior de las comunidades, de organizaciones sociales, mixtas, incluso sectores de la iglesia progresista, algunas académicas y en mucho menor medida mujeres participantes en partidos políticos.

Además del trabajo cotidiano por las reivindicaciones específicas o particulares de estos espacios, desde hace aproximadamente veinte años, se fueron formando espacios de coordinación entre mujeres de diversas organizaciones para discutir sobre su problemática y sus experiencias. No se pretendía formar una organización ya fuera partidaria o social con algún fin político, sino que desde las distintas geografías y realidades, se fueran reconociendo los derechos de las mujeres.

Seguramente que se me escapan muchas experiencias e instancias, por lo que pido una disculpa anticipada, pero obviamente que el levantamiento armado de 1994 en Chiapas, generó en lo que fue el llamado de los zapatistas a la sociedad civil, una oportunidad que posibilitó la creación de espacios como el Movimiento Amplio de Mujeres (MAM), la Convención Nacional Democrática de Mujeres, que tuvo su expresión en Oaxaca, los Encuentros Estatales de Mujeres provenientes de las parroquias y movimientos cristianos, la conformación de Comisiones y Áreas de Mujeres al interior de los movimientos mixtos, los Colectivos, más recientes como el Huaxyacac, que aglutina a organismos civiles y mujeres que trabajan en torno a la Salud Sexual y Reproductiva, Violencia Hacia las Mujeres y Justicia, Participación Política y Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales con enfoque de género.

Dicho Colectivo en la contienda electoral en el 2004, elaboró una Agenda Oaxaca de las Mujeres, la cual fue suscrita por todos los candidatos de los diversos partidos políticos. Hasta ahora, el gobernador Ulises Ruiz no ha cumplido su promesa de revisar a los cien días de su gobierno, los avances en la incorporación del enfoque de género en su Programa de Gobierno y en las políticas públicas que emanan de él.

Ahora en el todavía actual conflicto político social que vivimos, el Colectivo se sumó a las tareas de denuncia de las violaciones a los derechos humanos que sufrió el pueblo oaxaqueño y en particular las mujeres.

Antes de pasar a analizar las formas de organización e intervención de estas múltiples expresiones, no quiero dejar de mencionar que en Oaxaca los programas gubernamentales carecen de una perspectiva de equidad de género. Aunque haya un avance al presupuestar el gasto público, desagregando la información por sexo, por parte del Instituto de la Mujer Oaxaqueña (IMO), todavía no se logran acciones afirmativas hacia las mujeres y queda más en la intencionalidad que en la distribución de mayores recursos en todos los sentidos, encaminados a mejorar las condiciones de vida de la población femenina.

Características e Identidad

Como mencioné anteriormente, se han generado múltiples expresiones y espacios, algunos concluyeron, o se fueron transformando y otros más siguen surgiendo. No puede decirse que todas persiguen los mismos objetivos o incluso que todas se reconozcan como feministas. Por ejemplo, en el caso de las mujeres organizadas en las comunidades indígenas, muchas de ellas ni siquiera el concepto conocen; pero cuando reivindican sus derechos, cuando luchan al lado de toda la comunidad por reivindicaciones, como -me viene a la mente- el caso de las mujeres de Santa Cruz Itundujia, en la Región Mixteca, cuando hace años en su lucha por la salvaguarda de sus bosques, las mujeres no solo se sumaron, sino que tuvieron un papel relevante en la defensa de los mismos, al colocarse al frente para que los camiones troseros de la Compañía Maderera que explotaba la madera, no pasaran mientras no hubiera cumplimiento claro de los acuerdos que se habían dado. Posteriormente estas mismas mujeres fueron tomando conciencia de su situación económica como mujeres, de sus condiciones de salud y otras carencias; de su derecho a participar en las Asambleas e incluso en los puestos de poder, que hasta ya dos de ellas: Centolia y Manuela fungieron como Tesoreras del Cabildo.

Dentro del espectro de este movimiento se encuentran:

- Organizaciones feministas. Aquellas que claramente nacieron con el objetivo de reivindicar los derechos de las mujeres y luchar contra la discriminación de la cual son objeto.
- Organizaciones sociales. Estamos hablando de organizaciones gremiales, campesinas, de barrios, o grupos específicos, que aun siendo espacios mixtos,

las mujeres se han organizado a su interior, reivindicando sus derechos. La participación de las mujeres, por ejemplo en estas últimas fechas ha sido más que evidente y decisiva.

- Organizaciones indígenas – comunitarias. Son las mujeres que participan al interior de sus comunidades, en sus asambleas, impulsando proyectos comunitarios, y que poco a poco han ido incorporando el enfoque de género en sus programas, no sin poca dificultad.
- Organismos civiles. Han surgido tanto desde composiciones mixtas, como en exclusiva de mujeres para abordar los derechos y reivindicaciones de las mujeres, buscando la equidad entre los géneros.
- Mujeres académicas, que desde su materia de trabajo e investigación, han aportado conocimientos importantes sobre la situación de las mujeres y han brindado herramientas de reflexión, además de que algunas en particular apoyan a instancias sociales.
- Partidos políticos. No podemos dejar de reconocer que mujeres al interior de los partidos políticos, han intentado incidir en sus institutos, para que éstos se sumen y reivindiquen los derechos de las mujeres, para lograr más mujeres en los puestos de representación y que se legisle para que haya políticas públicas con enfoque de género.

Temática que abordan

- Enfoque de género en los programas gubernamentales e incidencia en políticas públicas.
- Promoción del enfoque de género en la sociedad, en todos sus ámbitos.
- Violencia intrafamiliar y violencia hacia la mujer, sexual, física y psicológica.
- Femicidio.
- Muerte materna.
- Situación de las mujeres presas y la construcción de género.
- La violencia ejercida en niños y niñas explotados sexualmente.
- Atención a niñas y niños en situación de calle.
- Garantías individuales.
- Maternidad sin riesgos.
- Situación socio económica de la mujer.
- Derechos Humanos de las Mujeres y violaciones a los mismos.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Acceso a recursos naturales.
- Acceso a recursos financieros.
- Atención a personas con discapacidad.
- Capacitación para el empleo.
- Derechos indígenas con enfoque de género.
- Derechos políticos y participación ciudadana.
- Educación y Prevención VIH/SIDA.
- Fortalecimiento de liderazgos.
- Microcrédito para mujeres.
- Procesos de desarrollo productivo y comercializador.

- Elaboración de Propuestas y acciones de los organismos de la sociedad civil en la materia.

Estrategias utilizadas

- Articulación en redes para acciones que incidan en reformas legales y políticas públicas con perspectiva de género, incluyendo la elaboración de iniciativas.
- Profesionalización en derechos humanos para servidores públicos.
- Asesoría, atención y denuncia a casos específicos emblemáticos.
- Atención psicológica a personas sujetas a represión.
- Atención médica especializada, prioritariamente en casos de violencia intrafamiliar, sexual tanto para mujeres, adolescentes, niños y niñas.
- Prevención en abuso sexual infantil con niños, niñas.
- Talleres de sensibilización y conocimiento de los derechos humanos.
- Diseño de modelos de atención en salud sexual y reproductiva y violencia intrafamiliar.
- Denuncia ante organismos internacionales en torno a los derechos humanos.
- Cabildeo con funcionarios.
- Impulso a la aplicación de Convenios y Tratados internacionales, sobre todo Belem do Pará.
- Participación en consejos consultivos para la definición de acciones a favor de las mujeres.
- Campañas en medios de comunicación y conferencias sobre la violencia hacia las mujeres
- Participación y promoción de eventos para visibilizar la problemática de las mujeres y proponer alternativas.
- Publicación de investigaciones: violación a los derechos sexuales y reproductivos, casos de violación a derechos humanos.
- Charlas temáticas sobre salud, violencia, derechos humanos.
- Elaboración de materiales de apoyo didáctico (manuales, rotafolios, trípticos, videos).
- Centros de documentación.
- Asesoría y capacitación a proyectos productivos y de servicios para mujeres.

Problemática que enfrentan

Asumir una causa que es reconocida por toda la sociedad se convierte en una tarea relativamente fácil; por lo menos habrá menos obstáculos para impulsarla, pero asumir una situación en donde no hay ni siquiera conciencia de su realidad, diría que es una empresa que supone un esfuerzo titánico².

Es así que estos movimientos, han sufrido ataques, violencia y difamación por sus posiciones; poca sensibilidad de funcionarios y funcionarias públicas ante sus propuestas; por ejemplo ante casos de violencia u homicidio, se observa como la impunidad sigue presente en reclamos de justicia. De igual manera los partidos políticos aun con los requerimientos que hay por ley para que no haya una presencia mayor de un género sobre otro, se le sigue colocando a las mujeres en las suplencias e incluso en los programas de gobierno están etiquetados y no necesariamente apuntan a modificar las condiciones de exclusión.

Para terminar diría que en el “Movimiento Feminista” en Oaxaca, ha llegado a la comprensión de que “No basta que se mejoren económicamente las condiciones de la vida de la población si hombres y mujeres no encuentran la forma de existir como seres respetuosos de la diversidad y de las diferencias. Como tampoco basta que las mujeres recuperen su autoestima y su valor si las condiciones económicas, políticas y sociales siguen generando pobreza y marginación en la mayoría. No basta que haya mujeres en puestos de representación, si éstas reproducen el modelo de dominación y sometimiento al igual que hacen otros. Ni que haya mujeres letradas si siguen siendo violentadas en sus más elementales derechos.”³

Oaxaca de Juárez, Oax., 26 de Septiembre de 2007.

² Cuando el esfuerzo conjunto da frutos. Eugenia Mata, Entrelíneas, 25 Aniversario del Grupo de Estudios sobre la Mujer “Rosario Castellanos”, Otoño 2002.

³ Idem.